

Quito 11/12/2011

Quito, Octubre 12 del 2011



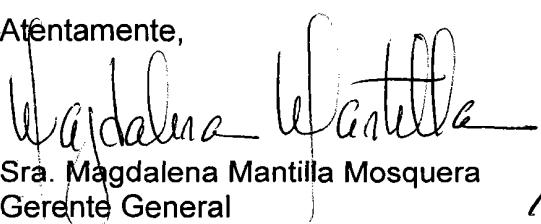
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente copia certificada y debidamente marginada en el Registro Mercantil de la escritura de cesión de participaciones efectuada en la Compañía Abanico Express Supublicidad Cia. Ltda., con la finalidad de que se proceda al registro correspondiente.

Atentamente,


Sra. Magdalena Mantilla Mosquera /6R
Gerente General
C.C. 170007353-7

Expediente No. 154776

Superintendencia de
Compañías
2011
CAU
Ingresos de cesión
de participaciones
01/12/2011




ESCRITURA No. NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE

(9687)

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SR. FRANCISCO XAVIER ALMEIDA MOSQUERA Y SRA.

A FAVOR DE:

SRA. CONSUELO MANTILLA MOSQUERA

mcp

CUANTIA: INDETERMINADA

Di

COPIAS:

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, ante mi, doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, comparecen: por una parte los cónyuges señor Francisco Xavier Almeida Mosquera y señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna, de estado civil casados entre sí; y, por otra la señora Consuelo Mantilla Mosquera, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana los dos primeros y estadounidense la última, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase

incorporar una de transferencia de participaciones de la compañía ABANICO EXPRESS SUPUBLICIDAD CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARCIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: a) En calidad de CEDENTES, los cónyuges señor Francisco Xavier Almeida Mosquera y señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna, casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito; b) En calidad de CESIONARIA, la señora Consuelo Mantilla Mosquera, de nacionalidad estadounidense, estado civil divorciada y domiciliada en la ciudad de Quito, por sus propios derechos.-**SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a)

Mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de septiembre del dos mil cinco, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el primero de diciembre del mismo año, se constituyó la compañía ABANICO EXPRESS SUPUBLICIDAD CIA. LTDA., con un capital suscrito de cuatro mil dólares americanos (USD \$4.000,00; b) La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, reunida el seis de octubre del dos mil once, resolvió por unanimidad autorizar al señor Francisco Xavier Almeida Mosquera, la transferencia de participaciones, así como aceptar como nuevo socio a la señora Consuelo Mantilla Mosquera. - **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señor Francisco Xavier Almeida Mosquera y señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna, transfieren 1.000 participaciones a valor nominal a favor de la señora Consuelo Mantilla Mosquera, transferencia que se autorizó en la Junta General Universal y Extraordinaria antes referida y cuya acta forma parte de esta escritura como documento habilitante. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una, y la transferencia incluye todos los derechos que les correspondan en sus calidades de socios de la compañía ABANICO EXPRESS SUPUBLICIDAD CIA. LTDA.-

CUARTA.- Como consecuencia de la



transferencia de participaciones que se efectúa por el presente acto, el capital
NOTARIA de la compañía ABANICO EXPRESS SUPUBLICIDAD CIA. LTDA., queda
TERCERA

distribuido de la siguiente forma: señora Magdalena Mantilla Mosquera, 1.000
participaciones, señora María Cristina Morrison Mantilla, 1.000 participaciones,
señor Jorge Fabrizio Acquaviva Mantilla, 1.000 participaciones; y, señora
Consuelo Mantilla Mosquera, 1.000 participaciones. Todas las participaciones
son de un dólar americano cada una.- QUINTA.- Se tomará nota de la presente
transferencia de participaciones al margen de la escritura de constitución de la
compañía y de su inscripción en el Registro Mercantil.- Usted señor Notario, se
servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-Firmado) doctor Gerardo
Castro Calvachi, abogado con matrícula profesional número seis
mil doscientos veinte y nueve del Colegio de Abogados de Quito.
Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con
todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura pública se
observaron todos los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los
comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y
para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Francisco Xavier Almeida M.

C.C. 170 000 1322

Alisa María de Lourdes Sánchez

C.C. 1701966010

Consuelo Mantilla Mosquera

C.I. 170246874-3



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDLA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES: ALMEIDA MOSQUERA FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1942-12-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ALISA MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ LUNA

1700001322

V3133V2222



Document number: 1700001322

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN: EMPRESARIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALMEIDA RAFAEL
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOSQUERA MANOSALVAS ENMA INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2010-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-09-14

Rafael Almeida
Juan de la Calle

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

264-0003 1700001322
NÚMERO CEDULA

ALMEIDA MOSQUERA FRANCISCO XAVIER
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
SANTA PRISCA ZONA
PARROQUIA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDLA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES: SÁNCHEZ LUNA ALISA MARÍA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1941-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
FRANCISCO XAVIER ALMEIDA MOSQUERA

170196001-0

E233313322



Document number: 170196001-0

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN: ZOCUZARDO QUEHACER DOMÉSTICOS
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SÁNCHEZ GALO ENRIQUE
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LUNA ANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2011-01-06
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-01-06

Rafael Almeida
Panta Sánchez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

004-0193 1701966010
NÚMERO CEDULA

SÁNCHEZ LUNA ALISA MARÍA DE LOURDES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA

J. Sanchez
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIDAD N°.

*EXT-

APELLIDOS Y NOMBRES

MANTILLA MOSQUERA

CONSUELO

LUGAR DE NACIMIENTO

United States of America

San Francisco

FECHA DE NACIMIENTO: 1939-09-07

NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Divorciada

170246874-3

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MANTILLA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MOSQUERA AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2011-01-13

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-01-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER: DOMÉSTICOS

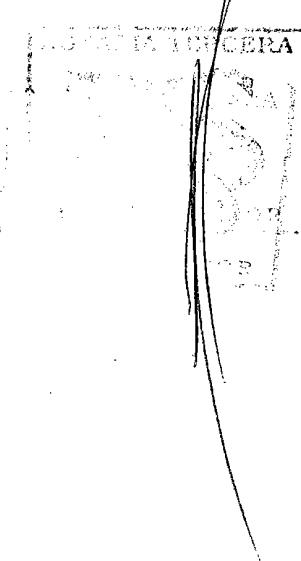
V334312242




DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

000511754



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE
ABANICO EXPRESS SUPUBLICIDAD CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 16H30 del día jueves 6 de octubre del 2011 en el Edificio Aragonés, ubicado en la Avenida Coruña No. 2104 y Whymper, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de la compañía Abanico Express Supublicidad Cia. Ltda.: señora Magdalena Mantilla Mosquera, con 1.000 participaciones; señora María Cristina Morrison Mantilla, con 1.000 participaciones; señor Jorge Fabrizio Acquaviva Mantilla, con 1.000 participaciones; y, señor Francisco Xavier Almeida Mosquera, con 1.000 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una. Se verifica el quórum de instalación y se determina que se encuentra presente el capital de CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS (USD \$ 4.000,00) de un total con derecho a voto de USD \$4.000,00 y que representa el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside la sesión la señora Consuelo Mantilla y actúa como Secretaria la señora Magdalena Mantilla, Gerente General de la compañía.

Comprobado que existe el quórum legal, la señora Presidenta de la Junta General declara instalada la sesión y por Secretaría se da lectura al orden del día cual es:

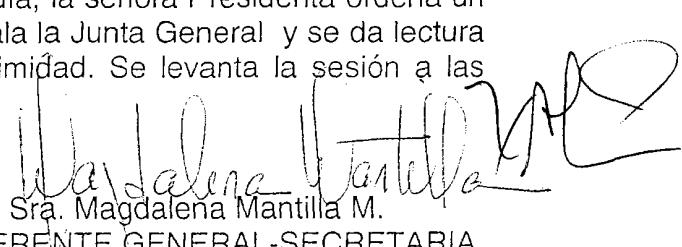
1.- AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad.

1.- AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: El señor Francisco Xavier Almeida Mosquera, solicita se le autorice la transferencia de 1.000 participaciones a favor de la señora Consuelo Mantilla Mosquera. La Junta General Universal y Extraordinaria resuelve por unanimidad y previo a la renuncia al derecho preferente de los socios, autorizar al señor Francisco Xavier Almeida Mosquera la transferencia de 1.000 participaciones a favor de la señora Consuelo Mantilla Mosquera. Se resuelve además aceptar como nuevo socio a la señora Consuelo Mantilla Mosquera.

Una vez tratado el único punto del Orden del día, la señora Presidenta ordena un receso para la elaboración del Acta.- Se reinstala la Junta General y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16H55.


Sra. Consuelo Mantilla M.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sra. Magdalena Mantilla M.
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Cristina Morrison

Sra. María Cristina Morrison
SOCIA

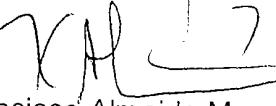


Sr. Fabrizio Acquaviva Mantilla
SOCIO



Magdalena Mantilla

Sra. Magdalena Mantilla M.
SOCIA



Sr. Francisco Almeida Mosquera
SOCIO

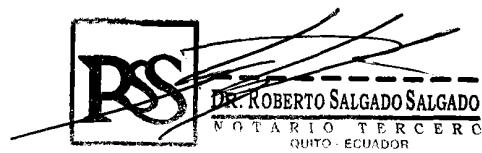


CERTIFICO: Que la copia fotostatica que antecede y que obra
De Cristina foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscripto notario, es exacta al original que he tenido a la vista
de lo cual doy fe.
Quito _____

06 OCT 2011



SE OTORGO ANTE MI DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIO
TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA TERCERA CERTIFICADA DE CESION DE
PARTICIPACIONES OTORGADA OR FRANCISCO XAVIER ALMEIDA
MOSQUERA Y SEÑORA A FAVOR CONSUELO MANTILLA MOSQUERA.
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE.-





Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

RAZON.- Tomé nota al margen, de la escritura matriz otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, de fecha veinte y seis de septiembre del dos mil cinco, de cuyos archivos me encuentro actualmente encargada, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, de fecha treinta de agosto del dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura de Transición, de la Cesión de Participaciones que otorgan los cónyuges señores Francisco Xavier Almeida Mosquera y señora Alisa María de Lourdes Sánchez Luna, a favor de la señora Consuelo Mantilla Mosquera , que antecede.- Quito, a veinte y cinco de octubre del dos mil once.



Dra. Myriam Villacís Mora



NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Registro Mercantil Quito



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3108** del REGISTRO MERCANTIL de uno de diciembre del dos mil cinco, a fs 2699, tomo 136, correspondiente a la constitución de la compañía “**ABANICO EXPRESS SUPUBLICIDAD CIA. LTDA.**”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el seis de octubre del dos mil once, ante el Notario Tercero del cantón.- Quito, veinticuatro de noviembre del dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.**

mb/mj

